

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA WORLD TAX ACCOUTING CIA. LTDA. CELEBRADA EL 11 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de Marzo del año dos mil veinte a las nueve horas en el domicilio principal de la Compañía **WORLD TAX ACCOUTING CIA. LTDA.** Ubicada en Cdla. Atarazana Mz m4 V17, con la asistencia de las siguientes personas:

- A.- Auz Montesdeoca Fabián Andrés, por sus propios derechos, propietario pleno de ochenta participaciones de un dólar cada una.
- B.- Auz Montesdeoca Jéssica Fabiola, por sus propios derechos, propietaria plena de trescientos veinte participaciones de un dólar cada una.

Preside la sesión el señor **AUZ MONTESDEOCA FABIAN ANDRES**, quién lo hace con el carácter de Presidente Ad-hoc y actúa como Secretaria la señora **AUZ MONTESDEOCA JESSICA FABIOLA**, Gerente General de la Sociedad.

La presente Junta General Extraordinaria Universal se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de cuatrocientos dólares, dividido en cuatrocientas participaciones individuales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

1) Resolver la Aprobación de los Estados Financieros del año 2019, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs). Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 449 de la Ley de Compañías.

La señora **AUZ MONTESDEOCA JESSICA FABIOLA**, en su calidad de Gerente General de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los socios de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los socios se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por el señor Presidente de la Junta y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

El señor **AUZ MONTESDEOCA FABIAN ANDRES**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día que dice:

1) Resolver la Aprobación de los Estados Financieros del año 2019, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs). Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 449 de la Ley de Compañías.

El señor **AUZ MONTESDEOCA FABIAN ANDRES**, en su calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía hace uso de la palabra y pone a consideración de la junta el único punto del orden del día que dice:

Aprobación de los Estados Financieros del año 2019, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs). Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 449 de la Ley de Compañías.

Concluida la exposición del señor **AUZ MONTESDEOCA FABIAN ANDRES**, pone a consideración de la junta el único punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de socios, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar los Estados Financieros del año 2019, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs). Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 449 de la Ley de Compañías.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las diez horas.

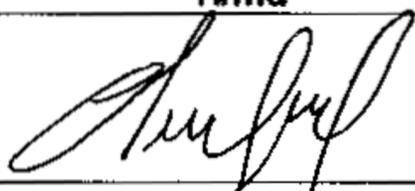
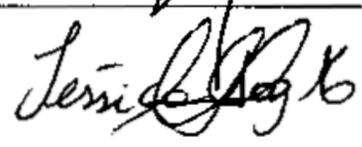
Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretaria Ad-Hoc que certifica.- Firmado; **AUZ MONTESDEOCA FABIAN ANDRES, PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA; AUZ MONTESDEOCA JESSICA FABIOLA, SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA.**

Guayaquil, 11 de Marzo de 2020.


AUZ MONTESDEOCA FABIAN ANDRES
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA


AUZ MONTESDEOCA JESSICA FABIOLA
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Listado de socios asistentes a la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía WORLD TAX ACCOUTING CIA. LTDA. Celebrada El 11 de Marzo de 2020.
Capital Pagado: \$400.00 (Cuatrocientos Dólares) dividido en cuatrocientas participaciones individuales, acumulativas e indivisibles de un dólar.

| Socios | No. Participaciones | Firma |
|--|---------------------|---|
| AUZ MONTESDEOCA FABIAN ANDRES | 80 |  |
| AUZ MONTESDEOCA JESSICA FABIOLA | 320 |  |

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.